



Hoja	De	_			
1	1	1			
1. CERTIFICADO CITES	S ORIGINAL No.	_			
MΧ	105356				
2. Válido hasta	sta 09-sep20				
	IMPORTACIÓN .				
	EXPORTACIÓN				
\checkmark	REEXPORTACIÓN				
	OTROS	OTROS			

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE ESPECIES AMENAZADAS Y RECURSOS NATURALES DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE			8		REEXPORTACION OTROS		
3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)			4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)				
ANDERSON BEAN BOOT CO.			MANUFACTURAS Y MAQUILAS DE LEÓN, S. DE R.L. DE C.V.				
3a. País de destino E	STADOS UNIDOS DE A	MÉRICA					
5. Condiciones especiale	es		•	6. NOM	BRE, DIRECCIÓN Y PAÍS I	DE LA AUTORIDAD ADM	INISTRATIVA
				CUDO	CODETADÍA DE CEC	TIÓN DADA LA DOCT	COCIÓN AMPIENTA
e			SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE				
2			×	EJÉRCITO NACIONAL No. 223			
· .			COL. ANÁHUAC				
			4	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO			
			directrices CITES para la movilización de e animales vivos.	CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320 MÉXICO			
5a. Objetivo de		5D. ES	lampilla de seguridad No.	III L			
C O M E R		Q Door	ripción parte o derivado; marcas	<u>, T</u>	10. Apéndice y	11. Cantidad: número de	11a, Total exportado / Cupo
(género y especie)			de identificación (edad/sexo, viv		Procedencia	especimenes y/o peso nelo (kg.)	Tra. Total exportado / Cupo
1 CAIN		_	BOTA VAQUERA		ПС	89	
Caiman	crocodilus	fuscus			110	PARES	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport COLOMBIA	tación	No. de certificado CO42496	Fecha 12-dic17	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
COLOMBIA	CO42496	12-dic17	COLOMBIA		CO42456	12-01017	*
2					xxx		
XXXXXXX	XXX				200	xxx	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
					,		
3							
					N 4 15		40b No. do 10 agree 21 agree 21
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	acion	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
4					^		
40 País de esisent	Desmise No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
12. País de origen*	Permiso No.	reciia	12a. Fais de la ultilla reexport	acion	No. de certificado	recita	o fecha de la adquisición ***
-				-+			
5					•		
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
12. Tuis de engen							o fecha de la adquisición ***
Indicar el país en el cual los es	specimenes fueron capturado	s o recolectados e	en la naturaleza, nacidos o criados en c	autividad o	reproducidos artificialmente (sól	o en caso de Reexportación	Minos 4
* Solamente para los especime ** Para los especimenes pre-Co	nes del Apéndice I nacidos y	criados en cautiv	dad con fines comerciales			183	
3. Este Certificado es emit	Colonia (Maria Salara Maria Salara Colonia Co			NEDAL		\$ 12 m	
DIRECCIÓN GENE	RAL DE VIDA SILVEST	RE	DIRECTORA GE MARÍA DE LOS ÁNGELES	6	IZARRY		
			1 1			49	300
Secretaria de Medio Ambiento							
Ciudad de México LUGAR O9-mar20 ESTAMPILLA CITES PROCUISO SELEZUEZIOS ESTAMPILLA CITES PROCUISO SELEZUEZIOS							
LUGAR FECHA ESTAMPILLA CITES TO TO LUIS USE LIGHT CONSTITUTION OF THE PROPERTY							
4. Aprobación de la : REE	APORTACION DEFINIT	IIVA	Conscillent	1	si quarounta de ponte deleo.		
Veritem7 Cantidad	7	/		1		1	20
2 3	POR LAS ADUANAS INDICADAS MANUAL DE PROCEDIMENTOS VI	IGENTE					
1 4	PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO D PUERTO DE: SALIDA	E 2004	FECHA		FIRMA		Sello y cargo oficial
ADS'MACG BULS' 11/LO			(CONDICIONES AL RE	VERS	:0)	CERTIFICADO O	CITES No. 1 0 5 3 5 6

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira Garcia,	Cancún, Quintana Roo.	
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.		
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.	
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.	
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.	
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.	
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz	

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 105356.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el